

**Sección IV. Procedimientos judiciales**  
**JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA**  
**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 9 DE PALMA DE MALLORCA**

**94** *Juicio sobre delitos leves 255/2015*

D./DÑA. JUANA MARIA MAS PERELLO SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 009 DE PALMA DE MALLORCA

**DOY FE Y TESTIMONIO:**

Que en el Juicio de Faltas nº 255/2015 se ha acordado citar a:

INGEGERD CHRISTINA HAGGLUND

**CÉDULA DE CITACIÓN**

Por resolución de esta fecha, se ha acordado citar a Vd., a fin de que asista el próximo día 17/3/2016 a las 10:50 horas, en VÍA ALEMANIA, 5 - Sala 009, a la celebración del Juicio por delito leve arriba indicado, seguido por HURTO (CONDUCTAS VARIAS), en calidad de DENUNCIANTE, sobre hechos ocurridos en PALMA DE MALLORCA el día 26 de Octubre de 2015.

Se le hace saber que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse en el acto del juicio (testigos, documentos, peritos...) Podrá igualmente comparecer asistido de Abogado si lo desea.

Si pretende proponer en juicio la prueba de testigos y no pudiera encargarse personalmente de su comparecencia el día y hora señalados, deberá interesar la citación judicial del/de los mismo/s aportando a este Juzgado, con una antelación mínima de diez días al día de la vista, sus datos identificativos y domicilio/s, practicándose las citaciones por la oficina judicial, con la advertencia que en el acto del juicio deberá proponerse esta prueba.

SE LE APERCIBE de que, si no comparece ni alega justa causa que se lo impida, se le podrá imponer una multa de 200 a 2.000 euros.

Conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos contenidos en esta comunicación son confidenciales, estando prohibida su transmisión o comunicación por cualquier medio o procedimiento, debiendo ser tratados exclusivamente para los fines propios de la Administración de Justicia.

En PALMA DE MALLORCA a 18 de Diciembre de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL.-

INGEGERD CHRISTINA HAGGLUND

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a INGEGERD CHRISTINA HAGGLUND, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, expido el presente en PALMA DE MALLORCA a dieciocho de Diciembre de dos mil quince

**EL/LA SECRETARIO**

